

RESOLUCION
N° 2052 /96

EXPEDIENTE N° 14.767/96
ADMINISTRACION GENERAL
MFG. 1362

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa a los fines de lograr la provisión de interruptores de parada y corte final para ser instalados en los ascensores del edificio de la calle Lavalle 1220 de esta Capital Federal; y

Considerando:

Que la firma OTIS S.A.I.C.I.F., actual prestataria del servicio de mantenimiento de los citados ascensores, informa a fs. 1 acerca de la necesidad de realizar los trabajos de que se trata.

Que, la Prosecretaría de Arquitectura ha prestado su conformidad a fs. 4; razón por la cual corresponde contratar con la citada empresa, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a contratar con la firma "OTIS S.A.I.C.I.F." el citado servicio, por los motivos expuestos precedentemente, y conforme a su presupuesto obrante a fs. 1/3.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 2.657,16)- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de máquinas y equipo" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.-

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, para su trámite.-



JULIO S. NAZARENO